

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

División de Entidades del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

Madrid, 27 de abril de 2011

REF: HECHO RELEVANTE DE BARCLAYS GARANTIZADO BOLSA EEUU, FI.

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente ponemos en su conocimiento como **HECHO RELEVANTE** del Fondo de Inversión **BARCLAYS GARANTIZADO BOLSA EEUU, FI**, inscrito en el registro de la C.N.M.V. con el nº1586, que se ha decidido aumentar el volumen previsto de comercialización de 50 MM a 60 MM de euros, modificando en consecuencia la entrada en vigor de las comisiones de suscripción y reembolso y el descuento en reembolso, quedando establecidas de la siguiente forma:

- Comisión de suscripción: 5% del importe suscrito, desde el 10/06/11, inclusive, o si sucede antes, desde la fecha en que se alcance un patrimonio de 60.000.000 € hasta el 25/06/14 inclusive.
- Comisión de reembolso: 0,5% del importe reembolsado, desde el 10/06/11, inclusive, o si sucede antes, desde la fecha en que se alcance un patrimonio de 60.000.000 € hasta el 24/06/14 inclusive
- Descuento a favor del fondo por reembolso: 2,5%, desde el 10/06/11, inclusive, o si sucede antes, desde la fecha en que se alcance un patrimonio de 60.000.000 € hasta el 24/06/14 inclusive

Esta ampliación del volumen de comercialización modifica el volumen máximo de participaciones por partícipe de manera que:

- a) Para los partícipes que adquieran tal condición hasta el 09/06/11 inclusive, o hasta que se alcance un volumen de 60 MM € si esto se produjese antes, no existe volumen máximo de participaciones.
- b) Para los partícipes que adquieran tal condición desde que se alcance un volumen de 60 MM €, y en todo caso, desde el 09/06/11, el volumen máximo será de 1 participación.

Asimismo, se ha acordado reducir la comisión de gestión de los tres últimos tramos en 2pb, quedando por tanto establecida como sigue:

Comisión de Gestión (anual)

Aplicada directamente al fondo	0,35%	Patrimonio	hasta el 09/06/11, inclusive
	1,53%	Patrimonio	desde el 10/06/11 y hasta el 09/06/12, ambos inclusive
	1,03%	Patrimonio	desde el 10/06/12 y hasta el 09/06/13, ambos inclusive
	0,53%	Patrimonio	desde el 10/06/13, inclusive

El resto de las condiciones anteriormente comunicadas permanecen inalteradas.

Sin otro particular, atentamente les saluda

Fdo.:



D. Carlos Pérez Parada
 BWME, S.A., S.G.I.I.C.